



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

# TRANSCRIPCIÓN

**RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO  
TRAS EL CONSEJO DE MINISTROS QUE HA APROBADO  
AYUDAS PARA PALIAR LOS DAÑOS DE LA DANA**

Madrid, 5 de noviembre de 2024

CORREO ELECTRÓNICO

[dgin@comunicacion.presidencia.gob.es](mailto:dgin@comunicacion.presidencia.gob.es)

COMPLEJO DE LA MONCLOA  
28071 - MADRID  
TEL: 91 321 40 98 / 41 98



## **INTERVENCIÓN INICIAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ**

Buenos días y gracias a los medios de comunicación por la labor que estáis haciendo durante estas largas jornadas que nos está tocando a todos vivir en primera persona, sobre todo a los damnificados, a las víctimas, de esta tragedia, de esta terrible DANA. Por tanto, gracias a los medios de comunicación, por lo que hacéis, por informar y por destapar bulos y desinformación, que también es muy relevante en crisis como esta. Y gracias también a los ciudadanos y ciudadanas que atienden esta comparecencia.

Me gustaría dirigirme a todos vosotros y vosotras para informar a la opinión pública, y particularmente en las zonas afectadas por la DANA, de las medidas que el Gobierno de España ha aprobado hoy en su Consejo de Ministros para atender nuevamente, como he dicho, esta terrible emergencia ocasionada por la DANA principalmente, aunque no solo en la provincia de Valencia, como todos sabemos.

Desde el primer momento, el Gobierno de España está trabajando en cuatro ámbitos prioritarios. El primero es el de salvar vidas. El segundo es de recuperar el cuerpo de los fallecidos con la prontitud y la dignidad que merecen. El tercero es garantizar la seguridad en las calles y, finalmente, restablecer los suministros y los servicios de las zonas afectadas.

En las 72 horas que han pasado desde mi última comparecencia en esta misma sala se han logrado avances importantes en estos cuatro ámbitos. El número de militares, de policías nacionales, de guardias civiles desplegados por el Gobierno de España en la provincia de Valencia, ha pasado de 7.300 efectivos a 14.898 efectivos. Repito, 14.898 efectivos. Que han sido a su vez reforzados por la presencia de 287 brigadistas forestales, por un centenar de agentes aduaneros, por 44 médicos forenses y 600 vehículos y maquinaria especializada para el bombeo, la limpieza y el abastecimiento de las zonas afectadas. Repito: 14.898 efectivos de las Fuerzas Armadas, 287 brigadistas forestales, un centenar de agentes aduaneros, 44 médicos forenses y 600 vehículos y maquinaria especializada para el bombeo, la limpieza y el abastecimiento de las zonas afectadas.

Todo este enorme despliegue, tanto humano como técnico, ha realizado ya 1.300 nuevos rescates. Insisto, 1.300 nuevos rescates. Ha asistido también a las autoridades locales, a la población local, en las tareas, como por ejemplo la retirada de vehículos, también de los escombros, la inspección de los garajes. Y ha distribuido 95.000 litros de agua embotellada y 18.500 raciones de alimento. Repito, 1.300 nuevos rescates, distribuidos 95.000 litros de agua embotellada y 18.500 raciones de alimento.

En estas últimas 72 horas desde mi última comparecencia, los técnicos han logrado restablecer, afortunadamente el suministro eléctrico del 98% de los hogares



afectados. El 98% de los hogares afectados cuenta ya con el suministro eléctrico y el 68% cuando hablamos de las líneas de telefonía dañadas. Y, además, se han podido reparar 40 kilómetros de carreteras, 74 kilómetros de vías ferroviarias, habilitándose todos los carriles de la A-7, también de la A-3 Norte y reactivándose el servicio de media y larga distancia entre Valencia y Castellón, Tarragona, Teruel y Barcelona.

Sabemos, en todo caso, desde el Gobierno de España, que esto no es suficiente. Que aún quedan desaparecidos por localizar. Viviendas y negocios destruidos, sepultados bajo el lodo. Y mucha gente que sufre carencias severas. Y por eso tenemos que seguir trabajando sin distracciones, con más medios, con más coordinación y con mayor esfuerzo, hasta que la normalidad haya vuelto a todos los municipios y a todos los hogares golpeados por esta tragedia.

Este es el compromiso del Gobierno de España. Y para impulsar este proceso me gustaría comunicar, sobre todo a los vecinos y vecinas de las zonas afectadas, que el Gobierno de España en su Consejo de Ministros acaba de aprobar un importante primer paquete de medidas destinadas a ayudar a los hogares, por supuesto también a las empresas, a los autónomos, y a las instituciones locales de los 75 municipios valencianos, castellano-manchegos y andaluces golpeados por la DANA. Un listado que, naturalmente, podrá ampliarse a otros municipios, a otras comunidades autónomas, en función de las necesidades.

Y, con carácter previo antes de explicar las medidas, sí quisiera trasladar a los medios de comunicación y también a los ciudadanos y ciudadanas que la respuesta que vamos a dar desde el Gobierno de España se va a articular en el marco de un plan que vamos a denominar Plan de Respuesta Inmediata, de Reconstrucción y de Relanzamiento de la Comunitat Valenciana. Hay otras provincias, hay otras zonas afectadas, pero como todos sabemos, todos somos conscientes, fundamentalmente, se está centrando la zona cero en la provincia de Valencia.

Por tanto, todo lo que vayamos a hacer durante estas semanas y los próximos meses, incluidas las medidas que vamos a explicar a continuación, se enmarcan en ese Plan de Respuesta Inmediata de Reconstrucción y de Relanzamiento de la Comunitat Valenciana. Este plan va a costar de tres fases. La primera, que es en la que estamos, que es la respuesta inmediata, urgente, ante la catástrofe de la DANA. La segunda es la de la reconstrucción de las zonas afectadas. Y, finalmente, una tercera, donde yo creo que tenemos también que empeñarnos todas las administraciones y el conjunto de la sociedad, y es la fase de relanzamiento y, por tanto, de transformación, de una transformación necesaria para adaptar el territorio, particularmente de la Comunitat Valenciana, a la emergencia climática, que por desgracia está afectando singularmente a nuestro querido mar Mediterráneo.

Por tanto, Plan de Respuesta Inmediata, de Reconstrucción y de Relanzamiento de la Comunidad Valenciana, con tres fases claramente definidas que durará el tiempo que sea necesario; el tiempo que sea necesario para recuperar la normalidad en el territorio afectado.



Paso a continuación a explicarles esta fase 1, que es la de la respuesta urgente al desastre provocado por la DANA. Hemos aprobado, como ya anuncié desde el primer día, la declaración en términos coloquiales, que es como se conoce por parte de la ciudadanía, de Zona Catastrófica y el primer Real Decreto Ley. Esa declaración de zona catastrófica es la que nos habilita desde el punto de vista normativo, a poder desplegar todas las acciones con rango de ley o de órdenes por parte del Consejo de Ministros y Ministras.

Las medidas son numerosas, no me voy a detener a explicarlas todas. A partir de esta tarde, los medios de comunicación, después del Comité de Crisis serán informados desde el punto de vista técnico, los medios de comunicación, los ciudadanos van a ver un *banner* en la página web de La Moncloa, donde podrán clicar y ver todas y cada una de las medidas de ayudas, de beneficios fiscales que a continuación voy a explicar de manera sobre todo genérica, pero centrándome en algunas, particularmente en las más importantes, a disposición de los ciudadanos de esas zonas afectadas. Por tanto, esta tarde tendrán habilitada esa web, ese *banner*, que será con la palabra DANA, para que los ciudadanos y ciudadanas y también los medios de comunicación, puedan conocer más el detalle de todas estas medidas.

Pero, en todo caso, como he dicho, no me voy a detener a explicar todas. Pero sí me gustaría que los ciudadanos y ciudadanas, y también ustedes lo verán cuando conozcan las medidas, sepan que todas estas medidas se inspiran en la experiencia acumulada en gestión de crisis por parte de este Gobierno durante los últimos seis años y principalmente inspiradas en la respuesta socioeconómica que dimos a la pandemia de la covid-19 y a la erupción en la isla de La Palma del volcán.

Paso a mencionar las más importantes. Primero, les anuncio que el Gobierno de España procede a activar ayudas directas a los ciudadanos y a las empresas afectadas, como hicimos durante la pandemia, con el menor papeleo posible y con la mayor celeridad y agilidad posible. A tal efecto, hemos decidido cuadruplicar, repito, cuadruplicar, las ayudas públicas previstas en el Real Decreto 307 y hacerlas universales, de manera que puedan llegar todos los hogares afectados sin umbrales de renta. Por tanto, insisto, las hacemos universales, cuadruplicamos estas ayudas y por tanto, sin umbrales de renta, todos los hogares afectados van a poder verse beneficiados de estas ayudas. En concreto, el Gobierno de España va a transferir hasta 72.000 € por casos de incapacidad. Entre 20.000 y 60.000 € para la reparación de las viviendas dañadas y hasta 10.300 € para cambiar o reparar muebles, electrodomésticos o los enseres que se hayan visto afectados y perdidos, y hasta 37.000 € para reparar elementos de las comunidades de vecinos, como, por ejemplo, los portales o los ascensores.

Y, además, como vuelvo a repetir que ya hicimos durante la pandemia, el Gobierno de España va a transferir ayudas directas para las pequeñas y medianas empresas, para los trabajadores autónomos con domicilio fiscal en las zonas afectadas por DANA, por un valor de 838 millones de euros. Estas ayudas serán para los trabajadores y trabajadoras autónomos, que van a oscilar entre los 10.000 y los



150.000 € para las empresas en función de cuál sea su volumen de operaciones. Y para recibirlas, lo vamos a hacer lo más fácil posible para recibirlas, bastará con indicar el número de cuenta bancaria y empezarán a cobrarse en menos de 30 días. Cuenta bancaria y el cobro en menos de 30 días.

La estimación que hacemos es que con ello vamos a estar beneficiando a 65.000 trabajadores y trabajadoras autónomos y en torno a 30.000 empresas, fundamentalmente pequeña empresa y mediana empresa. Y, al mismo tiempo, hemos creado una nueva figura, que es la de una incapacidad temporal extraordinaria para todas las personas que, afectadas o dañadas físicamente o psicológicamente por esta terrible tragedia, se les garantizará el cobro del 75% de su salario desde el primer día de incapacidad. Y hemos habilitado a aquellos trabajadores, autónomos y trabajadoras autónomas que se hayan visto afectados la posibilidad de solicitar, como hicimos también durante la pandemia, una prestación por cese de actividad que corresponderá al 70% de su base de cotización, aunque no hayan cumplido los 12 meses mínimos exigidos por la ley para acceder a ella.

Como ven, estamos hablando de ayudas que ya pusimos en marcha durante la pandemia y que muchos de los beneficiarios entonces comprenden, saben perfectamente, cuál es el alcance de las mismas.

Finalmente, sobre este punto sí quisiera decir que las personas que ya reciben el Ingreso Mínimo Vital o alguna prestación no contributiva, que por cierto en la provincia de Valencia es un porcentaje no menor, las verán aumentadas en un 15% más durante los próximos tres meses y habrá una posibilidad de prorrogar más tiempo esta medida en función de cómo se vaya avanzando en la situación.

Por último, en este capítulo, el Consorcio de Compensación de Seguros, que saben que depende del Ministerio de Economía del Gobierno de España, empezará a abonar mañana mismo, es decir, siete días después de esta emergencia climática, las primeras indemnizaciones a aquellas familias y empresas que han perdido su vehículo. Indemnizaciones que serán un 20% superiores al valor de tasación de cada vehículo. Somos conscientes de que para muchas familias y para muchos trabajadores autónomos y pymes, contar con un coche es esencial para recuperar su normalidad. Y por eso los equipos han estado trabajando contrarreloj para empezar a transferir estas partidas en un tiempo récord, en un tiempo de siete días.

En segundo lugar, y para complementar estas ayudas, el Consejo de Ministros del Gobierno de España ha creado la línea de avales DANA por valor de 5.000 millones de euros. Una fórmula, como saben, como recordarán del tejido productivo muy semejante a la que impulsamos durante la pandemia.

Esta nueva línea de avales va a ser gestionada por el Gobierno de España, por el Instituto de Crédito Oficial, dependiente del Ministerio de Economía, y va a permitir a las pequeñas y medianas empresas, a los autónomos, a la economía social y como



novedad, a los hogares, acceder a través de su banco a créditos con la garantía del Gobierno de España. Y en condiciones, en consecuencia, muy favorables.

Créditos para recuperar o, mejor dicho, reequipar sus empresas, para abrir sus negocios o para reparar sus viviendas cuanto antes.

Para que nos hagamos una idea se necesitan en torno a dos o tres meses para poner en marcha este mecanismo, pero el Gobierno de España está trabajando con las entidades financieras para que los créditos puedan solicitarse a partir de la semana que viene.

Hoy hemos aprobado el primer tramo de 1.000 millones de euros que se va a ampliar en función de las necesidades presentes y futuras hasta llegar, como he dicho antes, a los 5.000 millones de euros.

Para que se hagan una idea, esta es una cuantía similar a la que las empresas de toda la provincia de Valencia requirieron durante la crisis provocada por la COVID-19.

En tercer lugar, además de las ayudas directas, de los créditos ICO, el Consejo de Ministros y Ministras del Gobierno de España ha aprobado un amplio paquete de moratorias y exenciones fiscales. Los ciudadanos y ciudadanas de las zonas afectadas, como anunció ayer el Ministerio de Hacienda, van a poder retrasar el segundo pago de su declaración de la renta del IRPF en el año 2025, así como cualquier otro impuesto que tuviesen pendiente con la Agencia Tributaria.

Además, como ha ocurrido en otras crisis semejantes, no van a tener que pagar el IBI, el impuesto sobre actividades económicas de los inmuebles dañados como consecuencia directa de la DANA, ni las tasas de tramitación de las bajas de los vehículos o la Expedición de documentos oficiales que se hayan perdido.

Y, adicionalmente, como todos recordamos, de la pandemia de la COVID-19 y gracias a la reforma laboral que aprobamos, las empresas afectadas que suspendan temporalmente la actividad de sus trabajadores y trabajadoras a través de un ERTE, estarán exentas de pagar el 100% de las cotizaciones a la Seguridad Social de sus trabajadores, al menos hasta febrero del año 2025.

Y, gracias al acuerdo que el Gobierno de España ha llegado con las entidades financieras, los ciudadanos y también las pequeñas y medianas empresas, los trabajadores autónomos, la economía social que tengan una hipoteca o un préstamo al consumo podrán posponer el pago íntegro de sus créditos durante tres meses y pagar solo los intereses durante nueve meses adicionales.

Para que nos hagamos una idea, una hipoteca media de 120.000 € con una cuota mensual de 600€ significará que durante los tres primeros meses no paguen ni un



euro y durante los siguientes nueve meses 300€. Es decir, un alivio importante para las empresas, para los trabajadores autónomos y también, lógicamente, para las familias que han sufrido esta catástrofe.

Un alivio total de un año que estimamos va a poder beneficiar a unas 30.000 empresas y a miles de hogares. Y que nos ayudará a proteger el tejido productivo hasta que la situación mejore, como ya hicimos durante la COVID19.

Y, por último, pero no menos importante, es que el Gobierno de España, en su Consejo de Ministros, ha aprobado una serie de medidas para reforzar los recursos financieros y humanos de los ayuntamientos afectados.

Creo que es muy importante poner en valor el trabajo de los alcaldes y alcaldesas de los municipios afectados. Y queremos desde el Gobierno de España, que los alcaldes y alcaldesas de todos los signos políticos puedan dar el mejor servicio posible a la ciudadanía en estas circunstancias tan difíciles y que puedan empezar cuanto antes las tareas de reconstrucción. Por eso les anuncio que el Gobierno de España va a pagar el 100% de los gastos de emergencia que tengan los ayuntamientos afectados por la DANA.

Vamos a financiar todas las acciones que tengan que ver con la retirada del lodo, los escombros, los enseres inservibles, el suministro de agua potable, la limpieza de las calles, el alojamiento y la manutención de los vecinos afectados.

Y junto con ese 100% de gastos de las entidades locales que va a pagar el Gobierno de España, vamos también a pagar hasta el 50% de todas las obras que tengan que llevar a cabo en los próximos meses y años para reparar las instalaciones, las infraestructuras, tanto deportivas como carreteras, centros cívicos, centros culturales, en definitiva, el recuperar la normalidad y la cotidianeidad de todos estos municipios.

Y, además, vamos a compensarles por los impuestos municipales que van a dejar de percibir durante esta crisis y vamos a ampliar su posibilidad de gasto con las inversiones financieramente sostenibles.

Una cuestión que surgió en la visita del puesto de mando avanzado, que fue la conversación que mantuve con la juez de los juzgados de Torrent, es importante reforzar los juzgados y los equipos de notarios y registradores de la propiedad. Esa fue la demanda que me hizo la juez, y vamos por tanto a hacerlo.

Y, además vamos a habilitar un portal de emergencias registrales para que vía satélite los ciudadanos y ciudadanas puedan certificar la ubicación de sus bienes inmuebles de la forma más sencilla posible y más rápida en consecuencia posible.



Y vamos a abrir oficinas de refuerzo en los municipios afectados que apoyarán la labor de los funcionarios locales a la hora de atender a la ciudadanía y acelerar todos los trámites burocráticos.

Y, como venimos diciendo desde hace días, los ayuntamientos y las administraciones locales que están ahí, pues conocen mejor que nadie las necesidades y la realidad de sus municipios, de sus calles. Están haciendo un extraordinario trabajo, un encomiable trabajo, y lo que el Gobierno de España y el conjunto de la sociedad española, estoy convencido, quiere, es apoyar a esos alcaldes y alcaldesas, dándoles todos los medios económicos y técnicos que necesiten para superar esta terrible tragedia.

Como saben, vivimos en un país descentralizado, compuesto, en el que las competencias, y no lo olvidemos, los recursos, están repartidos entre distintas administraciones públicas que van desde Bruselas, las instituciones comunitarias al menor de los ayuntamientos afectados por esta DANA, pasando lógicamente por el gobierno central, por los gobiernos autonómicos y en el caso de la Comunitat Valenciana, por las diputaciones provinciales, también muy importantes para los pequeños municipios. Todos somos Estado.

Todos somos Estado, desde el Gobierno de España al último de los ayuntamientos y por eso tenemos que trabajar codo con codo si queremos acelerar el auxilio y la recuperación. Tenemos que usar todos esos recursos de la forma más coordinada posible. Y, por eso, también les comunico a los ciudadanos que, además de aprobar todas estas medidas referidas, el Gobierno de España ha hecho tres cosas importantes en este Consejo de Ministros.

La primera es crear una Comisión Interministerial que coordinará las labores de reconstrucción y de relanzamiento del plan para la Comunitat Valenciana, es decir, la fase dos y la fase tres de este plan, entre todos los ministerios competentes; y abriremos espacios de interlocución con la ciudadanía afectada, con los ayuntamientos, con las administraciones provinciales y territoriales afectadas.

Segundo. Hemos adoptado una serie de mecanismos para fortalecer la cooperación bilateral con los gobiernos autonómicos afectados y muy especialmente con el de la Generalitat Valenciana.

Y, finalmente, hemos solicitado ya formalmente a la Comisión Europea la ayuda del Fondo Europeo de Solidaridad y hemos pedido al Consejo Europeo y al Parlamento Europeo la aprobación por vía de urgencia de un nuevo reglamento denominado Restore, que nos permitirá reprogramar los fondos de cohesión FEDER y FS Plus, para dedicar parte de esos recursos a paliar los daños ocasionados por desastres naturales. Como sabe Europa, España siempre ha sido un país constructivo que ha ayudado a la Unión Europea cuando ha hecho falta y ahora, lógicamente, es el momento de que la Unión Europea nos ayude a nosotros.



Concluyo. La inversión total de todas estas primeras medidas adoptadas va a superar, lo ven ustedes. Hay una errata: no son 10.270 millones de euros, sino 10.600 millones de euros. Les daremos a lo largo de la tarde del día de hoy el desglose exacto y concreto para que ustedes tengan esas cuantías. Son 10.600 millones de euros para esta primera respuesta de la primera de las fases de este plan de respuesta inmediata de reconstrucción y de relanzamiento de la Comunitat Valenciana.

Es un buen primer paso, un paso ágil y ambicioso, con medidas concretas, realistas, que entran en vigor ya; y que van a ayudar a la gente, a las empresas en los próximos días y semanas. Es un buen primer paso, pero no va a ser el último. El paquete de ayudas que acabo de presentarles es solo el comienzo de ese plan estatal para reconstruir y relanzar las zonas afectadas por la DANA, principalmente las referidas a la Comunidad Valenciana. Un plan que constará, insisto, de tres fases: una de respuesta rápida, que es en la que nos encontramos, una segunda fase de reconstrucción y una tercera fase de relanzamiento.

En las próximas semanas, en los próximos días, aprobaremos nuevas medidas más sectoriales para los trabajadores, para las empresas, para los sectores más afectados, en función de la provincia y la zona que se ha afectado, ya sea la agricultura, ya sea la industria o también el turismo. Y, por supuesto, también para las administraciones públicas, para que puedan restablecer cuanto antes sus servicios y dar una respuesta adecuada a las necesidades de los ciudadanos.

Queda, por tanto, mucho trabajo por hacer. Queda muchísimo trabajo por delante, lo sabemos. Y vamos a estar con nuestra gente hasta el final, con todos los medios, todo el tiempo que sea necesario, como hemos hecho durante otras situaciones extremas que nos ha tocado vivir como sociedad en estos últimos años, apoyando el esfuerzo y el afán de superación, en este caso, de los valencianos y de las valencianas, canalizando a sus territorios los recursos y la solidaridad de todo el pueblo español y también europeo.

En definitiva, como he dicho al principio de mi intervención, salvar vidas, localizar e identificar a los fallecidos, reconstruir las viviendas, las calles y las infraestructuras dañadas, relanzar la economía de las zonas afectadas. En definitiva, recuperar la normalidad. Esas son nuestras prioridades y no nos vamos a desviar de ellas. Y a partir de aquí, secretario, a disposición de los medios de comunicación.

## **PREGUNTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**Esther Redondo (laSexta): Buenas tardes, presidente. Quería preguntarle, en primer lugar, sobre este plan de respuesta. ¿Nos puede concretar algo más sobre cuándo se podrán pedir esas ayudas directas, que entiendo que es lo que más necesitan ahora mismo los damnificados, son sus primeras necesidades? Ha dicho usted que se iba a hacer con la mayor agilidad. No sé si estamos**



**hablando de días, de semanas... Si nos pudiera concretar. La segunda pregunta que quería hacerle es saber cómo vivió usted los incidentes que tuvieron lugar en Paiporta el pasado domingo y que se haya hecho cierto relato de lo que ocurrió ese día en la línea de que el rey aguantó estoicamente los insultos y todo lo que pasó allí, pero que usted se fue. Saber cómo vivió usted en ese día. Y, en tercer lugar, dada la magnitud de la tragedia, presidente, no hubiera sido necesario que el Gobierno asumiera las riendas de esta catástrofe desde el primer momento, dada la magnitud de la tragedia; bien a través de un estado de alarma o de una declaración de emergencia. Gracias.**

**Respuesta:** Muchas gracias, Esther, por sus preguntas. En relación con la primera de las cuestiones, he insistido en mi intervención: las medidas son de carácter urgente. Muchas de ellas se van a poder empezar a solicitar a partir de hoy mismo. Quiero recordar, por ejemplo, que el Consorcio de Compensación, lo habrán visto en esa cifra, estima que en las compensaciones de seguros vamos a llegar a una cifra absolutamente inédita de 3.500 millones de euros. Son más de 70.000 las solicitudes realizadas hasta el día de hoy y en tan solo una semana, a partir de mañana, pero fundamentalmente a partir del viernes, se van a poder transferir ya, por parte de ese consorcio de compensación, muchos de los recursos.

Pero en todo caso, como he dicho en mi intervención, esta tarde todos los vecinos y vecinas afectados, así como los medios de comunicación, en la página web de La Moncloa van a poder tener un desglose de todas y cada una de las medidas y van a poder saber exactamente cuáles son sus derechos y a qué cantidades y a qué ayudas van a poder acogerse.

Sobre la segunda de las cuestiones. Mire, yo creo que si uno mira las imágenes de la visita del pasado domingo es muy fácil diferenciar a aquellos que manifiestan su ira de una manera legítima, por su frustración, por la situación que están viviendo, de otros grupos ultras perfectamente organizados que iban a tratar de hacer el mayor daño posible a las autoridades que estábamos allí presentes. Yo estoy bien y, como he dicho hoy y dije además ese día, a mí no me van a desviar de la atención fundamental. Los protagonistas son los ciudadanos afectados, son los familiares de las víctimas, las víctimas, la reconstrucción y el relanzamiento de esta provincia de Valencia y otras que se han visto afectadas por esta emergencia climática.

Por tanto, yo lo que quiero decir es que estoy bien, que agradezco las muestras de solidaridad, pero que el Gobierno y yo mismo estamos a lo que estamos. Estamos en lo importante. Estamos en proteger a la gente y dar respuesta a sus necesidades, que son muchas y muy urgentes.

Y, finalmente, respecto a esta cuestión que he visto que efectivamente ha sido objeto de mucho debate en las tertulias en los medios de comunicación, si el estado de



alarma, si la emergencia nacional, si el nivel dos... A ver, creo que durante estos últimos seis años y, particularmente, desde la covid-19, hemos empezado a acuñar y hacer común ese término que se llama cogobernanza.

Vivimos en un Estado compuesto, en un Estado autonómico. No vivimos en un Estado centralista. Ese Estado autonómico ha dado una respuesta ejemplar durante la pandemia a una situación extraordinariamente grave, como fue la emergencia sanitaria, la peor pandemia de los últimos 100 años. Por tanto, esa cogobernanza hace que el Gobierno de España asuma sus responsabilidades y lo haga, en primer lugar, por un propio sentido común de unidad. Lo que quiere la ciudadanía es ver a sus instituciones no peleadas, sino trabajando codo con codo, como está haciendo el Gobierno de España, en aras de un bien común, que es la seguridad, la recuperación y la atención de las urgencias, que son muchas y muy graves por parte de los ciudadanos.

En segundo lugar, además de la unidad, está la eficacia. El Gobierno de España, en esta crisis, entiende que no hay minuto que perder, que cada segundo es oro y que, por tanto, entrar en una situación de sustitución de la Administración, en este caso territorial, tan importante como es la Administración de la Generalitat Valenciana, sería restar eficacia a la acción y a la respuesta de los poderes públicos.

En tercer lugar, no solamente es la unidad, no solo es la eficacia, sino también es el respeto, el respeto institucional. Hablamos mucho de los líderes políticos y hablamos poco de los servidores públicos. Yo en estos días, que he tenido ocasión de participar en las reuniones de coordinación en Valencia y que he tenido ocasión de poder hablar y de escuchar a muchos de los servidores y servidores públicos de la Comunitat Valenciana, me he encontrado a personas encomiables que están trabajando día y noche sin dormir para ayudar a sus vecinos y a sus vecinas. Y, por tanto, desde el Gobierno de España tenemos todo el respeto, todo el reconocimiento a la encomiable labor que están haciendo los servidores públicos de la Generalitat Valenciana, de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos.

Como he dicho antes, todos somos Estado. Se comete un error, también por parte de los medios de comunicación, de decir comunidad autónoma, ayuntamientos y Estado. Todos somos Estado. La Administración General del Estado, las administraciones autonómicas, las administraciones provinciales, las administraciones locales. Todos somos Estado. Quitémonos ese error, que no entiendo muy bien por qué se comete desde el punto de vista de la opinión publicada, hablando de que el Estado es una cosa y las administraciones autonómicas son otra. Todos somos Estado y, por tanto, lo que tenemos que hacer es cooperar para no restar eficacia, para trasladar la unidad que demandan los ciudadanos y ciudadanas de sus instituciones, para trasladar también el respeto y el reconocimiento a los servidores públicos de una administración, en este caso la Generalitat Valenciana, que conoce mejor que nadie



las necesidades de sus ciudadanos. Y que lo que tiene que hacer el Gobierno de España y la Administración General del Estado es apoyarla, complementarla.

Y, finalmente, hay una última razón, un último argumento, además de la unidad de la eficacia y del respeto; y es la responsabilidad. Y la responsabilidad que tiene el Gobierno de España es la de ejercer sus competencias y la de ayudar al resto de administraciones a que desempeñen sus competencias con la mayor eficacia posible. Estamos en una situación de emergencia, con la necesidad de articular respuestas urgentes. El debate político sobre las negligencias que se hayan podido cometer, los errores, las mejoras que tengamos que hacer en nuestro sistema de protección civil ya vendrá; ya tendremos ocasión de hablar de ello. Pero ahora estemos a lo importante y lo importante es estar con la gente.

Por eso, creo que estas, estas razones, estos argumentos, son los que han llevado a que tomemos la decisión, desde del Gobierno de España, de continuar ayudando a la Comunitat Valenciana en todo aquello que lógicamente seamos requeridos.

**Lucía Mas (À Punt): Hola, buenos días. Buenos días, presidente. Lucía Mas, de la televisión valenciana, de À Punt. Quería preguntarle: Feijóo ha dicho que daría apoyo a la declaración de una emergencia nacional si consideran decretarla y también desde la Generalitat Valenciana, el presidente Mazón reclama al Gobierno de 31.000 millones de euros para la construcción. ¿Lo ven factible, lo han tenido en cuenta en esta primera fase? Y también preguntarle si consideran, una semana después, que el Gobierno de Mazón ha sido eficaz en la gestión de esta crisis y en la petición de ayuda al Gobierno central.**

**Respuesta:** Bueno, muchas gracias, Lucía. Y gracias también porque creo que es muy importante reconocer a los medios de comunicación autonómicos la labor que están haciendo, el trabajo que están haciendo de información. E insisto, a todos ustedes, gracias por la lucha contra la desinformación que hacen, porque esa desinformación genera mucha alarma social en una ciudadanía que, como vimos durante la pandemia y hemos visto en otras emergencias, acude a los medios de comunicación de referencia para no ser desinformados y tener la información más precisa y veraz posible.

Sobre la primera de las cuestiones del líder de la oposición. Mire, creo que he respondido en mi primera respuesta a las cuestiones que planteaba su compañera de la Sexta: lo hacemos por razones de unidad, lo hacemos por motivaciones de eficacia, por supuesto, también de respeto institucional a los servidores y servidores públicos de la Generalitat Valenciana y, finalmente, por responsabilidad.

Y, en fin, los discursos diferentes que, en este caso, tiene la Generalitat Valenciana y que tiene el Partido Popular a nivel nacional será algo del análisis político que les corresponderá a ustedes. A mí lo que me corresponde y en lo que estoy centrado día



y noche es en trabajar codo con codo con la Generalitat Valenciana y con los ayuntamientos y las diputaciones provinciales para recuperar cuanto antes la normalidad, para encontrar los cadáveres de las víctimas de esta tragedia. Y, por supuesto, también para salvar vidas. En eso está el Gobierno de España. En los análisis políticos, insisto, ya podremos entrar en un futuro, pero creo que nuestra determinación es total, rotunda y, por supuesto, como ya dije en su momento en la última comparecencia, hace 72 horas, nosotros no vamos a entrar en el debate de si “quítate tú para ponerme yo”. No, no. Estamos a lo que estamos.

Dos. Sobre los recursos económicos, como he dicho, el Gobierno de España va a articular un plan que tiene tres fases. Una de respuesta urgente, otra de reconstrucción y otra de relanzamiento de la actividad de la Comunitat Valenciana, donde creo que tenemos que hacer también especial énfasis, porque necesitaremos adaptar infraestructuras y actividad económica a una realidad climática que, por mucho que se nieguen algunos, existe.

En anteriores ocasiones he llegado a decir, y se ha criticado por parte de algunos, que el cambio climático mata. Y lo estamos viendo, por desgracia. Y tenemos que adaptarnos a esta realidad. No es menor el que los negacionistas del cambio climático, a quien hayan presentado primero una querrela sea a la Ciencia, a la Agencia Española de Meteorología, que alertó sobre la gravedad de los extremos climáticos que se estaban viviendo como consecuencia de la DANA en parte de la península y, particularmente, de la Comunitat Valenciana.

Creo que esta es una gran lección de cómo el debate político va por un lado y la realidad de la vida de la gente va por otro; y nosotros queremos hacer del debate político la realidad de la vida de la gente. Y yo siempre tendré, como hice durante la COVID y he hecho siempre cuando hemos tenido emergencias climáticas, desgraciadamente esta es la más terrible, un agradecimiento expreso a los científicos y a las científicas. Y si algo voy a hacer en los años que sea presidente del Gobierno es apoyar, respaldar y financiar a la ciencia en nuestro país, porque nos da elementos para comprender el planeta en el que vivimos, al que vamos y, por tanto, anticipar el diseño de políticas públicas que hagan aumentar la seguridad de nuestros ciudadanos.

Y me gustaría que el resto de administraciones territoriales y locales hiciera lo propio y no se abonaran, como estamos viendo por parte de algunos responsables políticos, a discursos irresponsables por negacionistas de la emergencia climática.

Y, finalmente, sobre la eficacia, como he dicho antes, ya habrá tiempo para hablar sobre cómo mejorar nuestros sistemas de protección civil. Ya habrá tiempo para ver exactamente dónde se residencian los errores, las negligencias que se pudieron cometer; pero eso es otra fase de esta crisis. Ahora estamos en lo más importante,



que es salvar vidas, reconstruir la cotidianeidad de nuestros compatriotas y, por supuesto, dar un tratamiento digno a las víctimas de esta terrible tragedia.

**Juan Carlos Merino (La Vanguardia) : Sí, gracias, presidente. Le quería plantear dos cuestiones. Por un lado, usted apela a la unidad política e institucional. Me gustaría saber si está sintiendo usted que se está produciendo esta unidad. Acaba de reconocer que se están produciendo discursos diferentes entre la propia Generalitat Valenciana y el Partido Popular. No sé si esa apelación a la unidad usted cree que se está produciendo. Y, por otro lado, desde el punto de vista económico, este plan de respuesta inmediata y las sucesivas fases que ha relatado, entiendo que van a requerir gasto económico, enormes inversiones. ¿Todo esto se puede llevar a cabo sin unos nuevos Presupuestos Generales del Estado? En este sentido, no sé si esta tragedia puede ser un acicate para de alguna manera encarrilar o desbloquear unos nuevos presupuestos, o no sé si precisamente también por esta situación excepcional, el Gobierno ha abierto un paréntesis en la negociación que estaba teniendo sobre la senda de déficit y luego los presupuestos. En este sentido, lo que le decía si cree que esta situación puede ser un acicate para aprobar los presupuestos. Gracias.**

**Respuesta:** Gracias Juan Carlos por sus preguntas. Insisto, la unidad política e institucional para mí es la clave. Y ayer el ministro de Relaciones con las Cortes, Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, aquí presente en esta rueda de prensa, tuvo ocasión de hablar con todos los grupos parlamentarios, salvo con uno que es VOX, sus razones tendrá, donde lo que hemos encontrado ha sido un ánimo muy positivo, muy constructivo, muy colaborador, para poder convalidar los reales decretos leyes y las medidas que podamos ir aprobando en el marco de este plan a lo largo de las próximas semanas y de los próximos meses.

Por tanto, cogobernanza. Yo, desde el punto de vista político, insisto, para mí lo más importante ahora mismo, lógicamente, es la relación institucional con el Govern de la Generalitat Valenciana, con los ayuntamientos y con las diputaciones, que son las que están bajo el estrés, la presión, de responder de manera pronta y eficaz a esta terrible tragedia. Y el Gobierno de España, con todos los medios, está poniendo a su alcance todos los instrumentos de la Administración General del Estado. Tercero, desde el punto de vista económico, efectivamente, estamos hablando de cifras muy importantes. Para que se hagan una idea, en este primer Real Decreto Ley estamos hablando ya de 10.600 millones de euros.

Son muchos recursos económicos a los que vendrán otros muchos que vamos a tener que pedir a las instituciones comunitarias, otros que vamos a tener que desembolsar de nuestras cuentas públicas y, por tanto, eso nos va a tener que hacer revisar, pues lógicamente el impacto que va a tener sobre el déficit público, la deuda pública y evidentemente el encontrar los vehículos más eficaces y más ágiles posible en el



marco de los presupuestos para poder llegar cuanto antes a dar la respuesta más eficaz y equitativa posible.

Y por supuesto, necesitaremos unos nuevos Presupuestos Generales del Estado. Si había alguna razón para aprobarlos antes de esta DANA y las terribles tragedias que está acarreado en todos los ámbitos desde el punto de vista vital, humano, económico, sectorial, desde el punto de vista social, pues es evidente que el Gobierno de España, si antes decía que no iba a eludir mi responsabilidad de presentar unas cuentas públicas, en esta ocasión esa responsabilidad se multiplica hasta unos límites colosales y, por tanto, vamos a ofrecer a todos los grupos parlamentarios un nuevo marco presupuestario para atender las realidades de cada uno de los colectivos sociales, de cada uno de los territorios, singularmente de aquellas comunidades autónomas, principalmente de la Comunitat Valenciana, que se ve afectado por esta terrible tragedia climática.

Y efectivamente, pediremos el apoyo, espero que podamos tener el apoyo mayoritario de la Cámara para poder tramitar y aprobar unos presupuestos hoy aún más necesarios que ayer.

**Carlos Cué (El País): Señor presidente, muchas gracias. Ya ha pasado una semana. Estamos ya hablando de ayudas. Muchísima gente se pregunta, aunque usted no quiera entrar, por lo menos de manera general, ¿Qué falló? Una respuesta a la gente que pregunta qué falló y por lo menos si cree que los ciudadanos merecen una disculpa y una asunción de responsabilidades por esos errores. Usted hablaba antes de respeto para justificar que no haya intervenido de alguna manera, pero ¿Qué pasa si una administración autonómica lo hace mal? ¿Qué mecanismos hay para que, si algo falla, se pueda arreglar? Y sobre todo desde el punto de vista general. Hoy ha hablado de 15.000 efectivos, pero muchísima gente de los que estaban indignados el otro día y la gente que está hablando con la prensa que estaba allí, está diciendo por qué esos 15.000 efectivos no estuvieron desde el primer día, al margen de la discusión de competencias. ¿Por qué no estuvieron desde el primer día? Y si visto con perspectiva una semana después, eso fue un error.**

**Respuesta:** Muchas gracias Carlos. Yo creo que, respecto a esta última de las preguntas, ayer el general de la UME fue claro y bastante diáfano en la respuesta de dónde están residenciadas las competencias, y por supuesto, como el Gobierno de España y en este caso las Fuerzas Armadas, estaban dispuestas desde incluso antes de que se activara esa emergencia para poder entrar en las zonas afectadas.

En todo caso, estamos hablando de 15.000 efectivos, no solamente de 15.000 efectivos de las Fuerzas Armadas. Yo quiero también poner en valor el trabajo que está haciendo la Policía Nacional y la Guardia Civil. Recuerdo que en los primeros instantes de esta emergencia se hablaba del pillaje; hoy, afortunadamente, estamos



hablando de que ese pillaje está descendiendo a cifras absolutamente marginales. Son más de 170 las personas que han sido detenidas y que demuestran todo lo contrario al espíritu de solidaridad y de compromiso cívico del conjunto de la sociedad española y particularmente la valenciana.

Por tanto, no solamente estamos hablando de las Fuerzas Armadas, estamos hablando también de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Pero por entrar en su materia, en las preguntas más sustantivas que me ha planteado, Carlos, insisto: en mi última comparecencia lo dije, lo voy a practicar durante el tiempo que dure esta emergencia. yo no voy a entrar en debates políticos, permítame que lo diga.

Creo que lo importante, lo que necesita ahora mismo la ciudadanía, es una respuesta urgente, eficaz, equitativa a esas tres, a los cuatro ámbitos de trabajo que estamos desplegando desde el Gobierno de España: Salvar vidas, recuperar los cadáveres, darles la dignidad y el tratamiento que merecen tanto ellos como sus familias; en tercer lugar, la recuperación y reconstrucción de las infraestructuras; y finalmente, todo lo que tiene que ver con el relanzamiento de la actividad económica, sin olvidar lógicamente la seguridad de los vecinos y vecinas.

Tiempo ahora, tanto en las Cortes Valencianas como en el Congreso de los Diputados, de saber exactamente cómo mejorar los sistemas de protección civil y donde también están las responsabilidades de cada cual en este aspecto.

Pero yo sí le puedo garantizar, Carlos, a su pregunta, que el Gobierno de España estuvo desde el primer minuto, desde el primer segundo, incluso antes, preparado para dar una respuesta proporcionada a la magnitud del desafío colosal que esta DANA nos está dejando.

Muchas gracias a los medios de comunicación por informar.